

CERVECERÍA ESCOCESA

Lunch compuesto de copa de esquisito Champagne y emparedados de foie-gras ó lengua trufada, 8 reales.
Lunch de jamon, galleta y copa de Jeréz ó manzanilla, 6 rs.
Lunch de jamon, galleta y bock de cerveza de Strasburgo, 4 rs.
Café y chocolates especiales. Vinos de Burdeos, Borgoña y Champagne, clases superiores. Jeréz de Gonzalez Byass.

Príncipe, 6.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

Los sábados de los condes de Velle; los martes de los duques de la Union de Cuba; la boda del vizconde de Alistar; la señora de Ubagon en Madrid atrayendo las miradas en el teatro Real con su linda persona. La venida de Garrayre. La inauguración del nuevo circo de Parish. La salida de la Patti de Paris hoy día de la fecha con dirección a esta villa y corte; la llegada del vizconde de la Vega; el éxito de Echegaray; la función de Beneficencia organizada en el Español por la duquesa de Bailen con asistencia de toda la high-life madrileña... todo esto es lo que pasa, que yo sepa.

—¿Y nada más?—decía la amiga á quien se lo contaba.
—La boda de la preciosa hija de los señores de Barca con un sobrino del ex-ministro francés M. Richart.

—¿Y qué más?
—Como no quera Vd. que le cuente el efecto producido en la Comedia por los dos matrimonios Santovenia y San Fernando.

—Dicen que las dos novias estaban preciosas.
—Pues, ¿y la madre?
—La duquesa siempre.

—¿Como eso no hay nada!
—¿El duque salió anteanoche?
—Para Escañuela, con el brigadier Ochando.

—Aseguran que el brigadier vá á ser pronto sobrino suyo.
—Eso corre; por cierto que la novia es lindísima.

—Mucho. ¿Qué sabe Vd. de fuera?
—¿De Paris?
—De cualquier parte.

—Pues... ¿se acuerda Vd. de la Durand, aquella triple tan hermosa que cantó en el teatro Real hace dos años?
—Ya lo creo.

—Acaba de llegar á Italia, cargada de brillantes y perlas.
—¿De veras?
—Y tan de veras. Viene del Brasil, donde lo que ha ganado cantando no representa ni la décima parte del valor de los regalos que ha traído.

—¿Oiga!
—¿Figúrese Vd., un éxito colosal en el país de los brillantes!

—A fé que me alegro, porque es una artista de la que Madrid guarda gratos recuerdos. Vamos, vamos, cuénteme Vd. más cosas...

—Ya ha oído Vd. la polvareda que se ha movido con la elección para académico de la lengua de Menéndez Pelayo.

—Dicen que es tan niño...
—Otros en cambio observan que por su precocidad lo merecía como ninguno.

—Es una razon.
—Yo le diré á Vd. lo que hay en eso. Valera que le quiere mucho, tiene grandísima influencia en la Academia y ha trabajado con verdadero amor por este literato menor de edad de talento nada comun. ¿Con decirle á Vd. que le ha votado Nuñez de Arce! Si hubiera Vd. oído á Castelar la otra noche en un palco proscenio de la Opera!

—Buena, eso me interesa poco. ¿Qué hay de bailes, de comedias de salon, de...
—Todo eso vendrá, pero aun es muy pronto. Lo que habrá pronto será otra boda.

—¿De quién?
—No me atrevo á decir el nombre, pero... el novio ha sido riquísimo, ha gastado una fortuna; hubo un tiempo en que desde su casa á la Cibeles tenia tres coches puestos para cambiar de vehículo en la calle. Tuvo su celebridad: fué el rey de los pollos, luego se arruinó, y ahora vuelve á casarse con una dama joven, rica y guapa. No digo más, porque se me figura que ha caído V. en la cuenta.

—Creo que sí, y le doy á V. gracias por tanta noticia.
—Y yo me voy, queridísima amiga.
—¿Se puede saber dónde?
—A buscar un billete para el Circo de Parish, y á ver si puedo asistir á la inauguración, en el *Círculo de Bellas Artes*, de la Exposición de pinturas organizada por sus socios. Se la recomiendo á Vd., porque hay en ella muy lindas cosas de varios pintores. Un retrato de la marquesa de la Coquilla, admirablemente hecho por Emilio Sala; un paisaje de Bernete; dos figuras de Mérida; otra de Estéban un cuadro de Muñoz, y otras varias cosas, notables todas. Le buscaré á Vd. una paqueta, y pasará Vd. dos deliciosas horas.

—Es Vd. un hombre amabilísimo.
—Muchas gracias... y hasta la semana que viene.

RABAGAS.

Proyecto de colonia española en Africa.

Con los discursos habidos últimamente en

la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, coincide cierto movimiento favorable á los intereses, así comerciales como políticos, de España en la costa occidental de Africa. Más vale tarde que nunca. Olvidados hasta el presente nuestros derechos en aquella parte del mundo, parece como que se pretende ahora un desquite tan provechoso como lisonjero.

El espíritu de empresa sacude al fin su marasmo, y con indudable buen deseo intenta acometer lo que há veinte años, por lo ménos, debió iniciarse para bien de todos.

Puesto en claro nuestro incontestable derecho á un territorio junto á donde estuvo Santa Cruz de Mar Pequeña, el *Banco Popular Español de Barcelona* ha considerado llegada la hora de proyectar una de esas empresas que, bien dirigidas, pueden contribuir y contribuyen así al medro de los intereses privados, cuanto al rango y esplendor del país en el concierto de los pueblos activos é inteligentes.

Hé aquí la demanda elevada por dicho Banco al señor ministro de Fomento en solicitud de una colonia en la costa occidental de Africa:

«Llegado el caso de hacerse efectiva la soberanía de España en aquella parte de Africa, es necesario que la acción comercial y privada complete la obra creando los elementos indispensables para convertirse en centro de población, con todo lo consiguiente para un establecimiento comercial que permita desarrollar en gran escala las renombradas pesquerías de bacalao que se produce en notable cantidad en dicha costa. Para estos fines es indispensable un contingente de población española para colonizar aquellas hoy desiertas playas, construir en ellas viviendas en que se alberguen los colonos y dotarla de los edificios necesarios para las fuerzas del ejército y administración del Estado en los varios ramos que abraza.

«Para esto, Excmo. señor, se debe contar con la inversión de un gran capital; y sin la ayuda y protección del Estado no puede esperarse reunirlo. En su virtud, y teniendo en cuenta lo que disponen las leyes de 21 de Noviembre de 1855, 29 de Mayo de 1863 y 8 de Junio del mismo año, y atendiendo que el artículo 9 de la ley de 1855 antes citada, previene que las demandas de concesión de terrenos para establecer colonias pasando de 322 hectáreas, sean objeto de una ley especial, y como quiera que el pensamiento del Banco abraza todo el territorio que será entregado á España en la indicada costa de Marruecos para fundar allí una colonia española á los fines indicados, reservando para ocasión oportuna presentar á V. E. los planos y proyecto general completo de la colonización, limito hoy su demanda á la concesión del terreno con arreglo á lo dispuesto en las mencionadas leyes; y atendiendo que para el establecimiento de dicha colonia es necesario un capital de 25 millones de pesetas, difícil de reunir sin una garantía por parte del Estado, el Banco propone á V. E. que la nación garantice el interés del 6 por 100 al citado capital durante el término de diez años, á condición de ser reintegrable en el caso bien remoto de que dicha garantía debiese hacerse en parte efectiva.

«Para llevar á cabo el pensamiento del Banco, se constituirá una sociedad con domicilio en esta corte, que someterá sus estatutos á las autoridades, debiendo el gobierno de S. M. intervenir los actos administrativos de la misma por medio de sus delegados en la administración central y en todos los establecimientos de la colonia, á fin de ejercer la fiscalización que los intereses del Estado reclaman en negocios de esta índole.

«Los efectos políticos en primer término, y los beneficios comerciales que puede obtener la nación española de la fundación de dicha colonia, no se ocultan ciertamente á la alta sabiduría de V. E. Por todo lo manifestado á V. E. suplico tenga á bien someter al gobierno de S. M. el rey el pensamiento del Banco, y si esto lo considera útil á los intereses generales de la nación, se sirva V. E. aconsejar á su majestad se digne elevar á las Cortes al indicado efecto el correspondiente proyecto de ley en la próxima legislatura.»

Como se vé, este proyecto es de carácter tan importante para España, que procede sea examinado con esmero, anteponiendo á todos los intereses los generales de la nación. El proyecto en sí tiene cierto valor intrínseco que le hace simpático; por lo cual no dudamos que si prospera, será en su día discutido con la conveniente amplitud.

Banco de España.

	Pesetas.
Activo.	
Caja, efectivo metálico.....	100.675.691 60
Pastas de plata.....	695.000
Idem de oro.....	3.673.680 37
Cobros del día.....	2.037.861
Efectivo en las sucursales ...	81.107.791 09
En poder de comisionados....	52.200.862 80
Idem de conductores.....	456.000
Cartera de Madrid.....	340.111.744 37
Idem de sucursales.....	90.764.272 78
Acciones del Banco.....	385.353 71
Otras propiedades.....	3.354.496 80
Tesoro público.....	51.331.685 62
	726.797.440 14
Pasivo.	
Capital y fondo de reserva....	110.000.000
Billetes en Madrid.....	94.144.650
Idem en las sucursales.....	141.897.100
Depósitos en Madrid.....	33.060.677 06
Idem en las sucursales.....	11.948.417 79
Cuentas corrientes en Madrid.	150.244.875 52
Idem en las sucursales.....	50.445.321 04
Dividendos.....	2.946.172 68
Ganancias y pérdidas.....	9.615.145 66
Tesoro.....	90.997.436 73
Diversos.....	31.497.643 66
	726.797.440 14

Del examen de este balance, resulta un au-

mento en el activo, con relacion al del mes anterior, de pesetas 14.109.180 65.

Las reservas metálicas han tenido la siguiente variación:

En la Caja central: Aumento metálico, 2.475.968'06; id. de pastas de plata, 395.000; disminución de pastas de oro, por 1.138.401'44. En las sucursales, un aumento de 16.941.054 pesetas 04 céntimos, y en poder de los comisionados otro de 15.173.037'42.

La diferencia entre el balance de Octubre y el de Noviembre, consiste en un aumento general en el efectivo de 33.379.802'11.

Esta situación en los momentos que la cuestión metálica comienza á preocupar en Inglaterra y en Francia, es digna de hacerse notar como síntoma de tranquilidad respecto á que España pueda por ahora temer los efectos de una crisis metálica, como comprobación la más exacta de que nuestra balanza comercial, tanto tiempo tributaria del extranjero, está hoy á nuestro favor, y como prevision de la dirección y administración del Banco, que de tal manera previene las contingencias del porvenir á la vista de los Stocks metálicos de los Bancos de Europa.

Una cosa, sin embargo, deseáramos que se especificase en los balances del Banco de España, y es la existencia por separado de la moneda de oro y de la de plata, que hasta ahora viene confundida.

La cartera, lo mismo en Madrid que en provincias, ha tenido escasa variación.

La cuenta del Tesoro para el servicio de intereses y amortización de las emisiones que corren á cargo del Banco, presenta unos 40 millones de pesetas de más en el pasivo sobre el activo.

Los billetes emitidos en Madrid han tenido una baja en Noviembre de 2.121.500 pesetas, y en provincias de 5.064.125.

Los depósitos en efectivo, con poquísima variación, y las cuentas corrientes, con un aumento en Madrid de 13.348.814'77, y una baja en provincias de 2.599.270.15.

Las utilidades han aumentado en pesetas 1.441.703'88, y componen la suma de pesetas 9.615.145 66.

Considerado este balance bajo todos los puntos de vista, no podemos menos de considerarlo en extremo satisfactorio.

Movimiento científico.

Círculo Mercantil.—Ante una numerosa concurrencia, compuesta de personas notables en la literatura y en las ciencias, pronunció anoche el Sr. Alvarado un magnífico discurso sobre *Roberto Peel* y sus reformas.

El orador libro-cambista trazó de mano maestra la vida y el retrato del personaje objeto de su conferencia é histórico y sobriedad elocuente aquella revolución memorable en este siglo de las revoluciones, que dió por resultado la emancipación de los católicos ingleses y la ley de tarifas que aseguraban la libertad comercial.

El Sr. Alvarado describió en seguida las rudas pruebas á que estuvo sujeto el gran Peel, combatido á la vez por liberales y conservadores, por sus amigos de la víspera y por sus enemigos de siempre, y los prodigiosos esfuerzos que hizo para dar á su patria una legislación tan bienhechora, que aún duran y durarán sus inapreciables consecuencias.

Los dos hechos más notables de la vida de Roberto Peel—decía el orador—son las reformas de la legislación comercial, y la emancipación de los católicos; emancipación y reformas que no sólo salvaron á Inglaterra de un catastrófico inminente, sino que la han elevado al primer rango entre las naciones más ricas y poderosas.

Poco más de una hora duró la conferencia, y al terminar, el Sr. Alvarado fué objeto de gran ovación por parte de la numerosa concurrencia.

Fomento de las Artes.—El Sr. Pardo y Valle dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema «Los municipios y la cuestión agrícola.»

El orador se extendió en largas consideraciones sobre la precaria situación que arrastran nuestros labradores y demás trabajadores del campo, y se demostró partidario de que los municipios hagan cuanto puedan para la creación de pozos, institución que aunque antigua responde mejor á socorrer las necesidades de los pequeños propietarios y arrendatarios que los Bancos agrícolas, que en caso podrán ser útiles á los grandes propietarios.

Al concluir, y en varios periodos de su discurso, fué el orador saludado con aplausos por la numerosa concurrencia que llenaba los salones de la sociedad.

Ateneo del Estudio.—«Las ventajas que la Asociación reporta á la enseñanza,» tal fué el tema desarrollado anoche por el Sr. Prieto y Prieto en el indicado Ateneo, al inaugurar las conferencias públicas del presente curso.

Expuesto el tema con precisión, claridad y elocuencia, los jóvenes socios aplaudieron en repetidas ocasiones al orador.

ASUNTOS EXTERIORES.

TESTAMENTO POLÍTICO DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

Los periódicos franceses se ocupan de un estudio político hecho por el príncipe imperial dos años antes de su muerte, y publicado en *El Figaro* del día 2 del actual, á instancia y precedido de una carta de su poseedor Mr. Jules Amigues.

La extensión del documento hace que no podamos traspararlo íntegro á nuestras columnas, pero su importancia merece que demos una idea del criterio político del malogrado príncipe, expresado con claridad en dicho documento, en el que, después de examinar las causas que á su juicio determinaron la caída del segundo imperio, se ocupan en definir lo que debiera ser el tercero si llegase á restaurarse.

En opinión del príncipe, las causas políticas, económicas y morales que determinaron la caída del imperio, fueron la destrucción de toda gerarquía social; el excesivo desarrollo

de los centros industriales; la indiferencia general en materia de creencias; el predominio del cosmopolitismo sobre el patriotismo; el exceso de la riqueza y el lujo, que ejercieron una funesta influencia en las costumbres públicas desarrollando como consecuencia natural un excesivo amor al bienestar y haciendo desaparecer el espíritu militar ante el general deseo la paz á toda costa.

El heredero del imperio atribuye á estas causas la falta de éxito obtenido por las reformas iniciadas en 1860 y la catástrofe final del imperio.

No es tarea propia de nuestro trabajo averiguar si el joven príncipe tenía ó no razón al atribuir la caída del imperio á las causas antes indicadas, y por lo tanto nos limitamos á consignarlas sin manifestar nuestra opinión en la materia.

En cuanto á lo que pudiéramos llamar su programa de gobierno, seguiremos la misma marcha, es decir: expondremos sus ideas sin aventurarnos á emitir juicio alguno acerca de los efectos que hubieran producido.

El hijo del vencido en Sedan proponía contra los vicios sociales arriba indicados:

Un vasto sistema de descentralización que reconstituyera la vida provincial.

Una profunda reorganización en la magistratura y en el ejército.

Una reconstitución general de las clases sociales con objeto de formar la base de la representación de una alta Cámara más influyente que el antiguo Senado conservador.

El príncipe no dice las medidas de que se pensaba valer para conseguir el objeto que se proponía, indicando únicamente que para conseguirlo pensaba fomentar el sentimiento religioso del que esperaba una reconstitución política fundada en los verdaderos principios de libertad.

En cuanto á las instituciones políticas, creía que para conseguir su propósito debía reconstituirse el régimen autoritario de 1852 á 1860, para que el emperador pudiese usar del inmenso poder personal de que estaría investido, con objeto de apresurar la realización del plan concebido.

Todos los periódicos se ocupan en primer término de dicho documento, y cada uno expresa su opinión acerca de las causas que determinaron la caída del imperio, y censura ó alaba los medios de que pensaba valerse el joven príncipe para conseguir sus naturales deseos.

Lápices de Faber.

El fundador de la casa, Caspar Faber, comenzó la fabricación de lápices en 1761 en la pequeña población de Stein, cerca de Nurnburg, Baviera, y fueron sucediéndole é imitándole su hijo Anthony William Faber en 1784, su nieto George Leonard Faber, propietario actual de la casa, quien ha conseguido colarla á una altura envidiable y hacerla famosa en todo el mundo.

Muy pronto se vió obligado á utilizar los servicios de sus dos hermanos, el menor de los cuales, Eberhard Faber, vió á representar la firma en América, y en 1850 fundó la sucursal para los Estados Unidos, sucursal que hoy atiende á los negocios y pedidos del Canadá, de los Estados Unidos, México, la América del Sur, las Antillas, etc. La extensión que alcanzaron los negocios con Francia ocasionó la fundación de una sucursal en París, á la que siguió en breve otra en Londres, y al propio tiempo fué necesario aumentar la fábrica productora de los famosos lápices, hasta el punto de abarcar hoy una población entera, compuesta de fábricas.

La primitiva aldea de Stein, en Baviera, constituye en la actualidad el mejor modelo para cuantos fabricantes emplean gran número de brazos en sus trabajos, y el consuelo de los Estados Unidos en Baviera lo reconocen así en el extenso informe que remitió al departamento de Estado en Washington, añadiendo que los Sres. Faber se distinguen por su filantropía y por la solicitud que dedican al bienestar físico y moral de sus empleados. En aquella población han edificado escuelas é iglesias, han fundado bibliotecas y una Caja de Ahorros y han organizado sociedades de juegos y diversiones para solaz de los obreros.

La reputación que la casa Faber ha alcanzado se debe sin duda á la superioridad de sus productos y á la inalterable fé de sus propietarios en las ventajas que ofrece el empleo de buenos materiales y en el principio de que la cuestión de adornos y perfección del trabajo debe guardar proporción con la clase del producto y no ser malgastado por mercancías de inferior calidad.

Los mejores lápices de la marca Faber se fabrican con grafito de Siberia, procedente de la mina Alibert en la Siberia Asiática, y son cortados de una mina de grafito ó lápiz negro apto para la fabricación que se conoce, y cuyos productos están exclusivamente destinados á la producción de lápices de Faber, mediante contrato con el gobierno ruso.

La calidad de dichos lápices es tal, que se les considera iguales, sino superiores á los hechos en otro tiempo con grafito puro de las célebres minas de Borrowdale, en Cumberland, Inglaterra, que fueron descubiertas en 1564 y agotadas hace más de cien años.

En los lápices ordinarios, la barra se compone de grafito en polvo ó mezclado con arcilla, y tanto aquel como ésta son limpiados y purificados cuidadosamente. Después se pulverizan juntos y se les va mezclando con agua hasta dar al material la consistencia requerida; entonces se le hace pasar por un cilindro, del que sale la pasta en forma de un hilo continuo que se va cortando y es puesto después á secar á una moderada temperatura.

Tras esta operación viene la de someter la pasta á una elevada temperatura en hornos de construcción especial y colocada en moldes herméticamente cerrados, de los que sale ya lista para su introducción en la madora que ha de revestirla. Esta es siempre de cedro, la mejor por la finura de su grano y por la facilidad con que se corta y procede de Florida, donde M. Eberhard Faber se procura grande cargamentos.

Recientemente los hermanos Faber, han fundado una sucursal de sus lápices, en Nueva-York.

Boletín sanitario.

En los afectos agudos han ocurrido escasas variaciones desde la semana anterior; siguen las inflamaciones de la mucosa respiratoria, revistiendo el carácter benigno y la tendencia a generalizarse más en extensión que a adquirir carácter parenquimatoso; así han sido frecuentes en esta semana las laringo-bronquitis, las tráqueo-bronquitis y las bronquitis de los gruesos bronquios, y las neumonías y pleuritis, aunque se presentan en algún número, es proporcionalmente más reducido que en igual época de otros años. Los reumatismos articulares y las neurálgias reumáticas siguen con la frecuencia que hemos hecho notar, y en las afecciones crónicas continúa correspondiendo la mayor mortalidad a las localizadas en el aparato respiratorio.—(El Siglo Médico.)

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo la reunión de las Cortes el día 30 del corriente mes.

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que el cargo de jefe superior del ramo de montes en la isla de Cuba, lo desempeñe un ingeniero de la clase de inspectores generales de primera en Ultramar.

Otro nombrado inspector general de montes de primera clase en la isla de Cuba, á D. Francisco de Paula Portuondo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden recordando á las Audiencias el exacto cumplimiento de las disposiciones relativas á juegos de suerte, envite ó azar.

HAZIENDA.—Real orden declarando libres de todo gravamen 48.000 acciones que la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, va á emitir en sustitución de las que tiene en circulación.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de méritos y servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Setiembre último, en la custodia de los montes públicos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección del Tesoro.—El día 9 del corriente, á la una de la tarde, se negociará en esta dirección una nota de letras sobre productos de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de Banca de este centro directivo.

Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.—Primer semestre de 1880.—Bola núm. 162 de sorteo, carpetas núms. 311 á 320 de id.—Idem 163 de sorteo, carpetas núms. 2221 á 2230 de id.—Idem 164 de sorteo, carpetas núms. 1151 á 1160 de id.—Idem 165 de sorteo, carpetas núms. 871 á 880 de id.—Idem 166 de sorteo, carpetas núms. 691 á 700 de id.—Idem 167 de sorteo, carpetas núms. 511 á 520 de id.—Idem 168 de sorteo, carpetas núms. 1291 á 1300 de id.—Idem 169 de sorteo, carpetas núms. 1441 á 1450 de id.—Idem 170 de sorteo, carpetas núms. 781 á 790 de id.—Idem 171 de sorteo, carpetas núms. 1831 á 1840 de id.

Dirección general de la Deuda.—Esta dirección ha dispuesto que por la tesorería se satisfaga los días 6, 9, 10 y 11 del actual, el importe de las facturas de intereses y amortización de la deuda pública que á continuación se expresan:

Día 6.—Inscripciones nominativas.—Semestras de Julio de 1877 á Enero de 1880, facturas números 1.745, 1.749, 1.751, 1.754, 1.759, 1.761, 1.764, 1.950, 1.957, 1.961, 2.043, 2.054, 6.617, á 6.619, 6.635 á 6.637.

—Semestre de Junio de 1880, facturas números 1.113, 1.349, 1.425, 1.560, 1.564, 1.568, 1.568, 1.575, 1.582, 1.584, 1.585 y 1.589.

Día 9.—Proposiciones admitidas en la subasta ordinaria de renta perpetua al 3 por 100, celebrada en 20 de Noviembre último.

Día 10.—Amortización de deuda amortizable al 2 por 100.—Sorteo de Junio de 1878 y anteriores, facturas números 3043 y 3044.—Id. de Diciembre de 1878, factura número 997.—Id. de Junio de 1879, factura número 1279.—Id. de Diciembre de 1879, facturas números 1172 á 1175.—Id. de Junio de 1880, facturas números 885 á 895 y 898 á 901.

Día 11.—Atrasos de Julio de 1874 y anterior, facturas números 2220, 2444, 2700, 2700, 2706, 2808, 2846, 2851, 2883, 2997, 2998, 2997, 2942, 2943, 2952, 2991, 2997, 3023, 3057, 3293, 3312, al 3314, 3321, 3322, 3323, 3330, 3334, 3335, 3337, 3341, 3344, 3346, 3357, 3359, 3366, 3369, 3371, 3372, 33 6, 3377, 3379, 3380, 3383 al 3385, 3389, 3390, 3396, 3399, 3402 al 3404.

Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se entreguen el día 7 del actual, de doce á dos de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de creaciones y conversiones correspondientes á las facturas que á continuación se expresan:

Creaciones.—Renta perpetua interior, facturas números 227.278 y 227.279.—Deuda del personal, facturas números 120.078 al 120.081.

Conversiones.—Renta perpetua interior al 3 por 100.—De deudas antiguas, facturas núms. 693, 2379, 2806, 3307, 3312 y 3313.

De inscripciones nominativas y canje, facturas números 10.047, 14.078, 14.093, 14.104 y 14.112.

De títulos de 1861, factura número 5.712.

De residuos de igual renta interior, facturas números 13.906, 13.910, 13.912, 13.916 al 13.918, 13.921 al 13.923, 13.928, 13.929, 13.931 al 13.936, 13.938 al 13.949, 13.953 al 13.956, 13.969, 13.972, 13.973, 13.975, 14.002 al 14.004, 14.008, 14.010, 14.017 al 14.019, 14.023 al 14.025, 14.028 al 14.030, 14.035, 14.037 al 14.039, 14.041, 14.042, 14.044, 14.043 al 14.050, 14.052 al 14.057, 14.071 y 14.074.

De id. exterior, factura núm. 14.033.

Deuda amortizable al 2 por 100.—De residuos de dicha renta interior, facturas números 1909 al 1912 y 1914.—De id. id. exterior, factura núm. 1879.

Asimismo ha dispuesto que se entreguen el día 7 del actual, los títulos de renta perpetua al 3 por 100 interior emitidos en canje de los de 1870, correspondientes á las facturas de renovación, números 7218 al 7244 de presentación.

MADRID AL DIA

El 30 del pasado llegó á Vigo la escuadrilla inglesa, compuesta de las fragatas blindadas *Minotaur*, *Aguilas*, *Northumberland* y *Hugin-court*.

La construcción del ferrocarril de Vizcaya, ha despertado el interés de los pueblos de Guipúzcoa confinantes con aquella provincia, y se habla del proyecto de enlazar la vía vizcaína con la industrial villa de Eibar por medio de un tranvía.

Es indudable que con la realización de este proyecto ganará considerablemente la industria de Eibar, Plasencia y Eresma, pueblos que se pondrían en rápida comunicación con Bilbao, cuyas condiciones comerciales ofrecerían grandes ventajas á los activos industriales de dichos puntos.

Los periódicos oficiales dicen que los primeros proyectos que se discutirán en la próxima legislatura después de los presupuestos serán los relativos á las reformas legislativas del Sr. Bugallal.

Hoy publica la Gaceta el siguiente real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por art. 32 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 30 del corriente mes.

Dado en Palacio á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

En Palma de Mallorca se va á abrir un concurso para premiar el mejor proyecto de abastecimiento de aguas de aquella capital.

El eminente poeta D. José Zorrilla ha sido objeto en Barcelona de una ovación inmensa por parte del numeroso público que asistió á la función que dispuso en su obsequio la sociedad *Julian Romea*.

Invitados, como de costumbre, por el propietario de los grandiosos almacenes de la isla de Cuba establecidos en esta corte, acudimos gustosos á su cita, y nos hizo ver por sus libros de ventas las que realizaron en sus almacenes durante el pasado Noviembre, y cuyas cifras copiamos á continuación para que se conozca en otras naciones que en la capital de España también existen establecimientos de la importancia que ellos algunas veces nos manifiestan tener en su país.

Las ventas del mes de Noviembre consisten en un total líquido de 1.734.000 rs. en los géneros siguientes: en el ramo de sedería, como gros negros, falles de colores, rasos, satenes, cachemires, terciopelos, felpas y tissus, 387.000 rs.; en mantones alfombrados y de lana inglesa, 216.000 rs.; en abrigos, modelos, confecciones de vestidos y mantillas de blonda y encaje, 177.000; en el ramo de alfombras, de terciopelo, moquetas, feltros y abacas, 212.000; en lanas lisas, brochadas, escocesas y de punto alemán, 233.000; en el ramo de cortinajes y telas para decorar muebles y portiers, 186.000, y en lencerías, artículos del país, mantas, colchas y muchos objetos más, tomamos en globo las cantidades que ascienden á 273.000 rs.

Indudablemente, estos almacenes, con la buena administración establecida, conseguirán dentro de poco llamar la atención general colocándose á la cabeza de los que hasta hoy tenían gran importancia en el extranjero.

Nos escriben de Oviedo lamentándose de que la empresa concesionaria del ferrocarril de Asturias insistiera en que la bajada del puerto de Pajares (45 kilómetros) se haga con una pendiente de tres y medio por ciento, siendo así que las bases de la concesión solo consignaban el dos por ciento en el proyecto aprobado con arreglo al cual se verificó el concurso.

La provincia de Oviedo, que hace tanto tiempo espera la conclusión de la vía férrea para dar impulso á su comercio y á su industria, está dispuesta, y con justa razón, á defender el comienzo de los trabajos de construcción por el trazado aprobado, que es el que marca la concesión.

El distinguido hombre público D. Antonio Romero Ortiz ha sido nombrado miembro de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Hace algun tiempo llamamos la atención del señor director de Instrucción pública sobre la morosidad observada en el nombramiento de maestros de instrucción primaria de Zumárraga, cuyas oposiciones tuvieron lugar hace diez meses.

Posteriormente, *El Tiempo* nos ha hablado repetidas veces de la actividad que por aquel centro se despliega en esta clase de asuntos, y como en el de que nos ocupamos nada se ha resuelto todavía, esperamos que nuestro colega nos explique las razones que haya para que yacza en el olvido el expediente del maestro de Zumárraga.

En el pueblo de Cornago (Logroño) ocurrió en la madrugada del lunes pasado un suceso que impresionó vivamente á sus moradores. Trascurren unos colmeneros de Elges por las calles de aquel pueblo, cuando al llegar al cantón trepezaron con un cadáver; como todavía era de noche, sin apercibirse de más fueron á avisar al juez municipal, que inmediatamente se trasladó solo el sitio del suceso, y cuál no sería su amargura y situación al conocer á su hijo mayor, que no otro era quien había sido asesinado la noche última. En un principio apareció velada la causa de la muerte, pero constituido en dicho pueblo el juez de primera instancia, se ha descubierto al autor del crimen, que á esta fecha se encuentra en la cárcel de Cervera.

El distinguido marino contraalmirante señor La Rigada, falleció repentinamente ayer en esta capital, sin que se le advirtieran síntomas de enfermedad.

Parece que al dirigirse en las primeras horas de la noche de ayer, y al pasar á la esquina de la calle de Cláudio Coello, se sintió indisputado, se detuvo algunos momentos y regresó á su domicilio, donde entró diciendo que se sentía malo y con un frío intenso.

Compañiamos á la familia en su justo y natural dolor.

Coincidiendo con la noticia que la corrido de inteligencias entre el Sr. Cánovas y el general Balmaseda, ha corrido otra: la de que pronto el general Blanco cesaría en su mando en Cuba; noticia que, acogida como rumor, niega, en nuestro concepto con bastante razón, nuestro colega *El Imparcial*.

Con motivo de estar ejecutándose algunas obras de reparación en el hotel del señor marqués de Muros, se han suspendido por ahora los thés con que pensaba obsequiar todos los domingos á sus correligionarios políticos.

Es probable que á fines de este mes visite el ministro de Fomento la catedral de León, para enterarse del estado en que se encuentran las obras que en la misma se están realizando.

La visita que ayer hizo el señor marqués de Orovio al Sr. Cos-Gayon, le atribuyen poca importancia los periódicos de la mañana.

Todos los periódicos de la mañana, incluso *La Integridad de la Patria* que tiene motivos para saberlo, dicen que á última hora de ayer tarde estuvo en Palacio el señor presidente del Consejo de ministros y puso á la firma de S. M. el rey, entre otros decretos, el de dimisión de D. Carlos Frontaura del cargo de gobernador civil de la provincia de Zamora y el de nombramiento para este mismo cargo á favor del Sr. Herranz, los cuales publicará mañana la Gaceta.

Una comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el Sr. D. Manuel Silveira, y de la que formaban parte los señores marqués de Vadillo, Rolland y Moret, ha estado ayer en Palacio á dar gracias á S. M. el rey por haberse dignado presidir el acto de la apertura del curso académico del presente año.

En los últimos números de la *Ilustración Española y Americana* hemos observado los artículos, que á lo que podríamos llamar *Crónica Parisien*, viene dedicando el Sr. D. Pedro Prats, que en la actualidad reside en París.

Modas, literatura, política, salones, teatros, libros nuevos, artes, cuanto constituye la vida y la trama de la sociedad moderna es tratado con fina crítica y ameno estilo por el señor Prats, que cimentará, siguiendo por este camino, su reputación de elegante escritor y de expositor agradable.

Faltaba, en verdad, esta nota en la *Ilustración Española*, y el Sr. Prats la da, por lo que hemos visto, con tanta gallardía como exquisito gusto.

Se ha afirmado tanto el temporal de lluvias en Valencia, que según noticias, hay grandes comarcas encharcadas por el crecimiento de los ríos y salida de los barrancos.

Si no cambia el tiempo, es de temer que á la pasada calamidad de la sequía se tenga que añadir este año la calamidad de las aguas, sobre todo en la parte baja de la provincia, que es donde más perniciosos pueden ser sus efectos.

El ministerio de Fomento participa al de Estado para que lo ponga en conocimiento del gobierno de Inglaterra, que se ha corregido la luz del faro de Finisterre.

Resoluciones del ministerio de Fomento: Aprobando presupuestos de acopios para la conservación de carreteras.

Adjudicando definitivamente las obras de los puentes sobre el barranco Vigat y Noya, provincia de Barcelona; de la sección de carretera de Cardona al límite de Lérida; de un puente sobre el Segre; de un ponton sobre la riera de Villanueva de la Barca; del trozo primero de la carretera de Espluga á Flix, y de Güell á Binefar.

Adjudicando á D. R. G. Morillo la contrata del trozo primero de la carretera de Cádiz á Málaga, sección de Estepona al límite de la provincia.

Concediendo la expectación de destino por enfermo, al ingeniero primero de montes D. José María Tarrato.

Remitiendo al ministro de Hacienda un nuevo proyecto de división de terrenos entre el Museo y la calle de Alfonso XII.

El gobierno recibió anoche el siguiente importante despacho del gobernador general de Cuba:

«Habana 4.—La partida de Emilio Nuñez, último resto de la insurrección, se ha presentado á indulto, entregando las armas en el Potrero Abreu, y en número de cuatro titulados jefes, tres oficiales y 31 individuos. No queda en la isla un solo insurrecto en armas.—Blanco.»

El día 1.º del corriente terminaron sin oposición las elecciones parciales de diputados provinciales en los distritos de Onda y Calig (Castellón), habiendo sido proclamado D. Manuel Bartimé Royo y D. Dionisio Hernandez Salvia respectivamente.

Todos los periódicos de la mañana, incluso los ministeriales, dan como cosa segura la siguiente combinación de empleados:

El Sr. Figueras para el cargo de jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. García Goyena pasará á la sección de política con el carácter de jefe, que tenía actualmente el Sr. Calderón.

El Sr. Frontaura, gobernador de Zamora, sustituirá al Sr. Figueras en la presidencia del Consejo.

Al Sr. Frontaura reemplazará el Sr. Herranz en el gobierno de Zamora.

Y por último, el oficial electo de secretaria, Sr. Diaz, será nombrado gobernador de Alicante, pasando el actual propietario, Sr. Santa María, á ocupar la plaza que aquel deja en la secretaria de Gobernación.

En el caso de que el Sr. Serrano Alcazar insista en su dimisión, será reemplazado por el Sr. Cadórniga, ocupando la vacante que éste deja el gobernador Sr. Cossío.

Aun no está fijada la fecha en que ha de celebrarse el banquete que hace días dijimos pensaban ofrecer los ingenieros agrónomos á los hombres públicos que en diversas épocas y con mejor resolución han contribuido á que se restablezca y organice el servicio agronómico en España.

Están invitados los Sres. Cánovas, Sagasta, Alonso Martínez, marqués de Orovio, marqués de Monistrol, conde de Toreno, Lasala, Graells, Bonet, Cárdenas, Iglesias (D. Bernardo), marqués de la Vega de Armijo, marqués de Vallejo, Rubio, Lopez Martínez y otros.

La prensa estará también representada en el almuerzo.

Teatro Real.

La representación de la ópera *I puritani*, verificada anoche, fué un conjunto más acertada que el que obtuvo el jueves último.

El Sr. Gayarre, que recibió inequívocas pruebas de la admiración y cariño que le profesa el público madrileño, hizo gala de sus dotes artísticas, sobre todo en el tercer acto. La energía y colorido con que en el concertante final dijo la frase *anime perdue*, le valieron una merecida ovación, que se repitió al final de la ópera en que fué llamado seis veces á la escena en compañía de la señorita Lodi que estuvo muy bien.

En cuanto al maestro Perez, que dirige esta ópera, quisieramos encontrar palabras bastantes suaves para expresar nuestro pensamiento, pero como no podría escaparse á su perspicacia el objeto de nuestra intención, en confianza hemos de decirle que no está todavía bastante preparado para el desempeño de funciones tan difíciles á pesar de su mérito y buenos deseos.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PORT-SAID 3.—Hoy ha zarpado de este puerto el vapor *Barcelona*, del marqués de Campo, con la correspondencia y pasajeros con rumbo á la Península.

PARIS 4.—El gobierno ha decidido proponer á la Cámara de diputados vender las joyas de la corona que no tengan valor histórico.

El producto de esta venta, que se calcula en unos cinco millones de francos, se destinará á enriquecer los museos nacionales.

DUBLIN 5.—El tribunal que entiende en la causa formada contra el célebre agitador Parnell, acusado del delito de conspiración, ha negado una instancia presentada por el procurador del proceso pidiendo que la vista se aplazara para el 25 de Enero próximo.

NEW-YORK 5.—En una gran fábrica de hilados de algodón de la ciudad de Portsmouth (Estados Unidos), ha estallado un voraz incendio que en breve espacio de tiempo ha reducido á cenizas casi todo el establecimiento.

Las pérdidas se valúan en más de diez millones de reales.

ROMA 5.—Se espera en esta ciudad á un enviado especial del czar de Rusia, que viene con el único objeto de completar el acuerdo entre aquella potencia y la Santa Sede.

PARIS 5.—Han sido cerrados algunos casinos católicos de los departamentos.

RAGUSA 5.—Las escuadras internacionales han zarpado de Baosa.

La italiana se dirige á Brindis.

La inglesa á Malta.

La rusa al Pireo.

La francesa á Tolon y la austriaca á Trieste.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En toda la Península ha tenido el barómetro una subida notable y uniforme, correspondiendo las mayores presiones (773-775) á Valladolid, Escorial, Búrgos, Teruel, Albacete y Madrid. Las menores continúan correspondiendo al Mediterráneo; 768 milímetros en Palma y al Mediodía y NO. de la Península; 769 milímetros en Tarifa, Sevilla, Badajoz y Coruña. Lluvia en Avila y Segovia.

Continúan bajas las temperaturas; máxima en Palma, 14 grados; mínima en Búrgos, 14 grados bajo cero. El cielo despejado en general; nubes y fuertes escarchas en el Centro. Vientos dominantes del NE, N y NO. El mar tranquilo en general; oleaje en el Estrecho de Gibraltar y Cartagena.

Temperatura hoy en Madrid á las nueve de la mañana, 3 grados. Buen tiempo. Viento NE.

La antítesis del doctor Tanner.

De un periódico de la Coruña tomamos lo siguiente:

«Ayer durante la representación del penúltimo acto de *Poliuto*, tuvo lugar una escena que no tuvo en cuenta el autor de la obra.

En los momentos en que se cantaba el magnífico concertante y que el Sr. Caldani nos demostraba la potencia de su voz, uno de los soldados romanos de la guardia pretoriana á presencia del mismo César, de las sacerdotisas y del gran sacerdote, cayó desplomado en medio de la escena como herido por el rayo.

Al pronto se alarmó el público creyendo ver un ataque de apoplejía ó una congestión fulminante; mucho más cuando los otros soldados lo arrastraron como muerto retirándolo de la vista del público.

El médico Sr. Ucha corrió diligente á prestar los auxilios de la ciencia al infeliz que de manera tan inopinada se había indispuesto; pero afortunadamente, á los pocos momentos volvió en sí el paciente sin que sintiera otro dolor que el que le produjo el golpe al caer.

Con este motivo hemos oído referir á personas que merecen entero crédito, escenas gastronómicas inverosímiles en que ha sido protagonista el ciudadana en cuestión.

Vaya si no un botón para nuestra.

Testigos oculares que nos merecen absoluta confianza afirman que hallándose poco há un individuo en el muelle con *calores* libras de tripas de bucy que se destinaba á callos, dijo aquel que era capaz de comerlas crudas. Y, con efecto, tan luego el otro le presentó la cesta en que se hallaba aquella masa de piltrafas á presencia de muchas personas, se engulló el total y por apéndice dos pescados grandes, también crudos, dejando admirados á los que tal acto presenciaron.

Este individuo se como orado un pulpo, un par de merluzas de las mayores, en fin, cantidades fabulosas de carne ó pescado en crudo, sin que le haga el menor daño.

¿Estaría bajo la acción de una de estas heroicidades, cuando cayó en el teatro?

Nada tendría de particular, pues las repite siempre que hay algun prójimo que quiera facilitar el banquete.»

EDICION DE LA NOCHE.

Caso misterioso. En su carta de hoy dice el correspondiente del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Asegúrase que una de las minorías más numerosas, en la solemne apertura de las Cortes y dentro del sagrado recinto de las leyes, realizará un acto que, aunque sencillo, al parecer, entrañará grande importancia y habrá de dar mucho que decir á la prensa; pues no es dudoso que la realización del indicado acto, que hará eco fuera del Congreso, mortificará á unos y causará satisfacción á muchos. Dabo hacer constar que el acto de que se trata no es de los reprobados.»

Es posible que todo esto sea una paja de las que suelen recogerse en los círculos políticos, si el que anda entre ellos no vive muy prevenido.

Parece que en una serenata que se ha dado anoche al Sr. Balaguer, en Zaragoza, no se consintió que concurren músicas militares.

Nuestro amigo el Sr. Arias (D. Severiano) ha regresado de Málaga.

Los ingenieros de minas se reunieron anoche en el *restaurant* de Fornos, para festejar con un banquete la festividad de su patrona, Santa Bárbara.

La tormenta que se desencadenó últimamente en Málaga ha dejado sentir de una manera terrible sus efectos en el inmediato pueblo de Torros.

Además de haberse inundado campos, caminos y habitaciones, dejando a varias familias en la mayor miseria, hay que lamentar la siguiente catástrofe que se nos comunica en carta recibida hoy de dicho punto.

Inmediatas a una fuente donde habían acudido a llevar sus cantaros, se encontraban varias mujeres, cuando de pronto se desplomó el grueso paredón de donde aquella manaba, dejando sepultadas bajo sus escombros a las infelices allí reunidas. De estas se estrajeron cuatro, ya cadáveres, entre ellas una niña de once años y otras moribundas y con pocas esperanzas de salvarse.

La aflicción es inmensa entre los vecinos de aquel pueblo, y justo nos parece que del fondo de calamidades se destine alguna suma al alivio de aquellas familias que más dolorosamente han participado de los estragos terribles producidos por la última tormenta.

Hoy hace dos años que falleció el eminente repúblico y distinguido orador demócrata don Nicolás María Rivero.

El viernes último se suicidó en Barcelona en su misma habitación, un capitán de la reserva, ignorándose las causas que le llevaron a tomar resolución tan extrema.

La Academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública mañana lunes a las ocho de la noche. Se discutirá la memoria del Sr. Couder sobre «Intervención», y usarán de la palabra los Sres. García Gomez y Martínez Pardo.

Parece confirmarse, y con gusto lo consignamos, que ha sido retirada la denuncia que tenía pendiente nuestro estimado colega *La Correspondencia Ilustrada*.

El gobernador de San Sebastián llegará mañana a Madrid. El secretario se ha encargado de aquel gobierno.

Repuesto de su enfermedad, en la semana próxima tomará posesión de su cargo el presidente electo de esta audiencia Sr. Borrajo de la Bandera.

Ha llegado esta mañana, procedente de Sevilla, el señor conde de Casa Galindo.

Novillos.

En esta época de exposiciones y certámenes, era lógico que los toreros tuviesen el suyo, y su anuncio produjo gran curiosidad entre los aficionados, y era natural, como así ha sucedido, que asistiese una concurrencia más numerosa que de ordinario a las corridas de esta estación.

Prévias las formalidades de ritual, salió el primer novillo, que, como los de esta corrida, pertenecía a la antigua ganadería del Sr. Récio de Hipola, diputado a Cortes y vecino de Toledo, y todos los novillos han lucido elegantes moñas.

De pelo negro, listón era el segundo novillo, de condiciones semejantes al anterior. Después de ser mal picado, Pulguita le plantó tres pares de banderillas bastante bien. Tomando luego los trastos de matar, cumplió su misión con un pinchazo pasado y una estocada baja.

El tercero, también negro listón, siguió las

huellas de sus hermanos, matando, como ellos, un caballo. Valladolid intentó poner un par en la silla, pero fué volteado, aunque sin consecuencias; los otros dos pares nada tuvieron de particular. Bien en la muleta, y tirándose bien despachó a su novillo de una estocada baja y tendida.

Con muchos piés que trató de cortar el nuevo diestro Luis Mazzantini, salió el cuarto y último novillo de puntas. Mató un caballo y demostró más voluntad que los anteriores, convirtiéndolo a veces lo lidia en un herradero. Mazzantini le banderileó regularmente, y encontrando al novillo huido, estuvo poco acertado; después de cinco pinchazos bien señalados, dió fin a su tarea con una media estocada un poco atravesada.

El ganado ha dado bastante juego a pesar de lo desventajoso de la estación; los picadores y chicos, regulares; de los espadas, Mateito, que ha obtenido el premio del certamen que consistía en una rica petaca de plata sobredorada.

La corrida ha terminado con seis novillos embolados que han proporcionado grandes batacazos, aunque felizmente sin causar ninguna desgracia.

C.

BALANCE DEL DIA

Al fin ha publicado la *Gaceta* de hoy el conveniente decreto señalando, como estaba anunciado, la apertura de las Cortes para el día 30.

Falta ahora saber, como circunstancias esenciales, para columbrar el carácter de la próxima legislación, lo que por último resuelven los fusionistas sobre su actitud parlamentaria, y lo que a su vez acuerde el gobierno sobre la composición de la mesa del Congreso, sobre la organización de la comisión de menaje y sobre los párrafos de Hacienda que haya de contener el discurso de la Corona; asuntos todos que por no haberse aún planteado, sería arriesgado estrujarlos prematuramente.

En cuanto a lo de la mesa del Congreso, cuestión hoy también tratada por *El Imparcial*, solo sabemos lo que ya digimos tres ó cuatro días hace, a saber: que aunque es probable que continúe en la presidencia el señor conde de Toreno, esto no se halla resuelto de un modo irrevocable.

Después de la apertura de Cortes, lo más importante como hecho oficial que señalan los anales del día, es la noticia de haberse presentado en Cinco Villas la partida de Nuñez, única que quedaba en armas en todo el territorio de la isla de Cuba.

Falta ahora la gran campaña económico-administrativa, más difícil de allanar, en nuestro juicio, que la extinguida guerra civil.

Carencia absoluta ó casi absoluta de cosas y de personas en los centros oficiales; y además esterilidad en los círculos políticos y sociales, que han aprovechado lo hermoso de la tarde para diseminarse por calles y paseos. Estos días de fiesta, sobre todo, si hace sol, son muy desesperantes para el oficio.

Asunto Balmaseda. Es el que bulle en estos momentos, y hay que cebarse, por lo tanto, en él; pues no es tan baladí, como algunos pudieran creer.

El general Balmaseda, cuando el encuentro entre los Sr. Cánovas y Linares Rivas, por lo del tricrónimo, fué uno de los varios senadores que entraron con espíritu opoisionista, bastante resuelto, en aquel movimiento, que afortunadamente se dispuso, volviendo los coaligados al Parlamento; pero verdaderamente no se ha visto desde entonces que el general Balmaseda realizara ningún acto po-

lítico (a lo menos ostensiblemente) y mucho menos parlamentario que lo alejaran más del gobierno.

El general Balmaseda, después de su disidencia con los moderados históricos, habiase colocado en una actitud independiente, que si no autorizaba, permitía que se le atribuyeran los partidos de oposicion, sin excluir entre estos, algunos bien liberales; y también los ministeriales pensaban atraérselo, estribando solo la dificultad en el modo y forma del acomodamiento.

Desde este verano, si nuestras noticias son verdaderas, se vienen haciendo cerca del conde trabajos diversos, que se acentuaron a raíz del alumbramiento de S. M. la reina, debiéndose recordar por los que tengan memoria que por entonces se habló de varias ofertas que esterilmente se le habían hecho, ya directamente, ya por medios oblicuos.

Así las cosas, el gobierno no abandonaba el propósito de desagrar al general Balmaseda, bastante molesto por la preterición que de sus servicios a la restauracion y a la monarquía, se había hecho, y a efecto se desenterró el expediente sobre la gran cruz del Mérito militar que recientemente se le ha concedido.

Este es el prólogo de la visita que el general Balmaseda hizo al presidente del Consejo el último jueves, en cuyo día le dejó una tarjeta, por no encontrar al Sr. Cánovas. El señor Cánovas, al regresar por la noche, se encuentra con la tarjeta, y escribe una carta dulce y cortés al general, y ya estamos en la tarde del viernes, en que se celebró la entrevista objeto de todos estos murmullos.

¿Qué pasó en esta entrevista? No presunimos saberlo bien; pero nos han dicho que la conversacion se inició por la gran cruz concedida; que de esto se pasó a la actitud del general, y a la causa de sus agravios (algunos de los cuales no pueden especificarse en los periódicos) que el Sr. Cánovas, como no podía menos, procuró mitigar, proponiendo un paso de que hablaremos oportunamente si se confirma.

La conversacion siguió así en este tono, y se habló además de los amigos, tanto militares como civiles, del general, también con poca fortuna en la restauracion; y quizá después de esto habrían hablado de otras cosas, a no ser que el conde de Balmaseda se sentía algo enfermo, por cuya razon se suspendió una conferencia que, según las noticias que tenemos, debe reanudarse en la semana próxima.

Hé aquí en resumen lo que hemos oído. Todavía, sin embargo, algunos de los amigos del general creen que la concordia con el gobierno no se efectuará, pero los ministeriales que presumen estar en ciertos secretos, dan como cosa cierta que se han entablado inteligencias; version que a la vez se respalda en los sueltos sóbrios, pero meditados, y en el fondo optimistas, que al incidente le ha consagrado *La Integridad de la Patria*, periódico tan inmediato, como es sabido, al señor presidente del Consejo.

S. M. el rey ha pasado el día cazando en unos pagos inmediatos a la Casa de Campo.

Si no seguro, es posible que el Sr. Sagasta vaya a Málaga hasta la apertura de Cortes, para aliviarse del constipado que padece.

El general Martínez Campos ha almorzado hoy con el señor conde de Balmaseda en casa de éste.

Los valores más repuestos en el Bolsín. Ninguna otra cosa de particular.

Lean ustedes.

Nos comunican la siguiente observacion del doctor Riant:

«F... de edad de dos años y medio, ha sido criada con biberon. Cuando se nos consultó por la primera vez (23 de Febrero de 1868), padecía de una extremada debilidad. Este niño siéndole imposible tenerse de pié, al

tratar de levantarlo se dejaba caer en la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavía muy palpable, impétigo del cuero cabelludo y las estremidades de los huesos largos notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos a la simple presión, desviacion en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hacia afuera. No existía ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del tórax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: Jarabe de Dusart al lactofosfato de cal; dosis, tres cucharadas pequeñas al día.

«Nueva visita el 2 de Marzo. Ligera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica, banos salados, aceite de higado de bacalao.

«El 28 de Abril, el niño puede tenerse de pié y principia a dar algunos pasos. La hinchazon de las estremidades osseas es ménos pronunciada, la presión en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento.

«El 12 de Mayo, el niño, a quien se le había aplicado un aparato del doctor Bouvier, se tiene bien sobre sus piés, corre todo el día y es conducido al asilo.

«El 10 de Junio, el niño mejora más y más y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.»

Últimos cambios

de la Bolsa de Paris: 2 Diciembre

VALORES ESPAÑOLES.

Acciones.—Madrid a Zaragoza, 331'25.
Norte de España, 352'50.
Gas de Madrid, 632'50.
Crédito Mobiliario Español, 670'50.
Banco Hipotecario de España, 650.
Obligaciones.—Zaragoza, 331'50.
Norte de España, primera hipoteca, 335'50.
Segunda hipoteca, 315.
Córdoba a Sevilla, 335 nominal.

Bolsín de hoy.

A las cinco: 21'85 operaciones más bien dinero.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al Santo Obispo su titular con misa mayor y sermón, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, continúa la novena de San Nicolás de Bari, celebrándose hoy con gran solemnidad la funcion principal al glorioso Patron del Establecimiento.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion en San Andrés, San Pascual y en la Concepcion Jerónima, y al anochechar en Santiago, Trinitarias, San Antonio Abad, San Ginés y en Nuestra Señora de la Gracia.

En el colegio de niñas de Loreto continúa la novena del Patriarca San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia titular, ó la de Cavadonga en San Luis.

Funciones para mañana.

TEATRO ESPAÑOL.—73.ª de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Moda*.—*La muerte en los libros*.—*El viudo*.

APOLO.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*La Marsellesa*.

COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—*El noveno mandamiento*.—*I dilettanti*.—*Sinfonia de Guillermo Tell*.—*Canzonetta de Mendelson* y fantasía de aires nacionales por los artistas de guitarra y bandurria Sres. Terraza y Rocamora.

ALHAMBRA (*Folies Ardriens*).—A las ocho y media.—*La bella Elena*.

TEATRO LARA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—*Al maestro cuchillada*.—*Cobrar el hospedaje*.—*La vocacion*.

MARTIN.—A las ocho y media.—*El talisman de Ságara*.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

5 Dbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 71)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

y sin ayuda... ¿por qué recurrir a los brazos, puesto que me amais? ¿Me habéis oído abrir la puerta, querido Lenny? ¿Sabéis que estamos ya en el cuarto de los Mirtos?

—¿Y qué habéis visto al abrir la puerta? ¿Qué veis ahora?

Estas preguntas las hizo en voz baja, precipitadamente y con un tono casi imperioso. —Nada más que polvo, ruinas, desolacion. La lenda más desierta de nuestro país no parece más abandonada que este cuarto; no hay nada que pueda alarmarnos, nada que pueda indicar la proximidad de un peligro.

—¿Por qué habéis tardado tanto en hablar-me, Rosamond?

—Es que al entrar tuve miedo... no de lo que veía, sino de lo que hubiera podido ver según mi loca imaginacion; era tan niña que me figuraba que iba a salir algo de las paredes ó del suelo... en una palabra, delirios tontos... esos temores se han disipado; pero todavía me inspira este cuarto cierta desconfianza. ¿No os pasa a vos lo mismo?

—Sí,—respondió M. Frankland;—algo hay de eso... parece que la sombra que cubre mis ojos es más densa en este cuarto. ¿Dónde estamos ahora?

—Junto a la puerta.

—¿Está el suelo bastante fuerte?

—No hay nada que temer por esa parte—contestó Rosamond;—si estuviere carcomido, no resistiría los muebles que contiene... además, hagamos la prueba... venid conmigo.

Y al hablar así le condujo hacia la ventana.

—Me parece que estoy más cerca del aire—

dijo inclinando la cabeza hacia uno de los cristales rotos.—¿Qué tenemos delante?

Rosamond describió minuciosamente la ventana, y él se volvió como si aquel lado no tuviese ningún interés: ella permaneció un momento junto a la ventana para ver si llegaba hasta ella un poco de aire exterior: hubo un momento de silencio que fué interrumpido por M. Frankland.

—¿Qué hacéis ahora?—le preguntó con inquietud.

—Miro por los cristales y trato de respirar un poco—contestó Rosamond.—A pesar de que estamos en la parte más sombría del edificio, no percibo ni una bocanada de aire fresco: veo flores salvajes que forman caprichosos ramos; cerca de mí hay un árbol, y sus hojas conservan una desesperante inmovilidad; hacia la izquierda se ve una nube blanca que se levanta del mar y que parece escapada; por lo demás, no se ve otra nube ni un trozo azul del cielo, pues la espesa bruma impide que los rayos del sol lleguen hasta la tierra; parece que el cielo amenaza y que la tierra lo comprende.

—¿Y el cuarto, y el cuarto?—dijo Leonard retirándose de la ventana;—dejad el paisaje y describidme el cuarto; decidme exactamente el aspecto que ofrece... no me quedaré satisfecho si no me describís minuciosamente cada uno de los objetos que haya aquí.

—Ya sabéis que podéis contar conmigo para describir con perfeccion; únicamente busco por dónde comenzar, y para agradeceros más buscaba lo que pudiera interesaros más... Junto a la pared en que está la ventana hay una butaca; voy a quitarme el delantal para sacudir el polvo para que estéis con más comodidad; una vez sentado y a gusto, me escuchareis la descripcion que pienso comenzar, por daros una idea del aspecto general del cuarto, continuando por establecer las dimensiones.

—Eso... por ahí se debe empezar... ved si

podéis compararla a algun cuarto de los que yo tengo vistos.

Rosamond recorrió el cuarto con la mirada en todas direcciones; luego se dirigió hacia la chimenea, y empezando de allí atravesó la pieza contando los pasos; cuando llegó al otro extremo, se detuvo y dijo a su esposo:

—¿Os acordáis, Lenny, del salon azul de Long-Beckley, el de casa de vuestro padre? Creo que esta habitacion es tan grande como aquella, si no más.

—¿Y las paredes?—preguntó Leonard, tocando al mismo tiempo la que tenia detrás—están empapeladas, ¿no es verdad?

—Sí; con papel rojo; únicamente de un lado está el papel arrancado a pedazos y tirado por el suelo... Hay un artesonado que rodea todo el cuarto; está roto por algunos lados y tiene muchos agujeros que parecen abiertos por los ratones.

—¿Hay cuadros en las paredes?

—No; no veo más que un marco sobre la chimenea y enfrente, es decir, justamente sobre mi cabeza hay un espejo roto en el centro, con brazos para bugías, también rotos; un poco más arriba hay una cabeza de ciervo; se le ha caído algo de la cabeza y de un cuerno a otro las arañas han tendido espesas telas, en las demás paredes se ven gruesos clavos en los que hay también telas de araña cargadas de polvo, pero ni siquiera un cuadro. Ya no hay nada que decir de las paredes. ¿Qué examinaremos ahora? ¡Ah! el suelo.

—Me parece, Rosamond, que mis piés me han enseñado bastante en cuanto a eso.

—Os habrán enseñado que no hay alfombra, pero yo os diré algo más: el piso está ligeramente inclinado hacia el centro; está cubierto de una espesa capa de polvo que, sin duda por efecto del viento que penetra por los cristales rotos, forma caprichosos dibujos en forma de *moire*; sino encontramos nada hoy, mañana habrá que levantar el suelo y por eso no me ocupo más de él; pasemos a otra cosa: ya

sabéis cómo es el cuarto de grande, qué luz tiene, cómo están sus paredes y su suelo. ¿Hay algo de que ocuparnos antes de llegar al mobiliario? ¡Sí! el techo... así será la descripcion completa: es tan alto que apenas alcanzo a distinguir y hay algunas grietas y manchas de un lado a otro; además en algunos sitios se ha desprendido el yeso: el florón del centro me parece que está compuesto de piñas y todo es de yeso: la cornisa está tan sucia que apenas puedo decirlo lo que representa: es ancha y gruesa y en algunos sitios parece que ha estado pintada... eso es todo lo que puedo decir de ella. ¿Os habéis formado idea de lo que es este cuarto?

—Perfectamente... me hago la misma idea que si lo viese... no nos ocupemos más de mí; ahora vamos a nuestro objeto.

A estas palabras desapareció la sonrisa que se dibujaba en los labios de Rosamond; se aproximó a su esposo y le dijo en voz baja:

—Cuando entramos en el otro cuarto comenzamos por examinar el mobiliario; pensá-bamos que el cuarto de los Mirtos podría consistir, bien en objetos preciosos que habiesen sido robados, sea en papeles escondidos que debieran haberse destruido ó quizá señales denunciando un crimen que hubiese permanecido oculto... ¿Hemos de examinar aquí los muebles?

—¿Son muchos?

—Más que los del otro cuarto.

—¿Habrá necesidad de emplear más de una mañana en examinarlos?

—Creo que no.

—Comenzad, pues, por los muebles sino tenéis otro plan mejor que proponerme... yo no puedo aconsejar en las circunstancias en que me encuentro y además la responsabilidad de una decision debe pasar sobre vos; vuestros ojos son los que ven y vuestras manos las que tocan y si la razon secreta que podría tener mistress Jazeph para que no entráseis en esta

NOVEDAD.
CARAMELOS NOUGATINES POMPADOUR
 á 8 pesetas kilo.
CONFITERIA DE PRAST
LAS COLONIAS. ARENAL, 8.

DR. GOÑI especialista en las vías urina-
 rias y matriz; asegura su
 curacion no cobrando lo es-
 tipulado hasta despues de
 curado.—Montera, 11, pral.

GASPAR, EDITORES
 4, PRINCIPE, 4.—MADRID
OBRA NUEVA
DESDE LA TIMBA AL TIMO
 NOVELA
POR A. DE SAN MARTIN
 Un tomo en 8.º de unas 250 páginas
DOS PESETAS EN TODA ESPAÑA

SASTRERIA MILITAR
 DE MIGUEL DE VELASCO.
Calle del Arenal, 15, Madrid.
 La primera y especial para equipos de alumnos de las Aca-
 demias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géne-
 ros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

CONSERVAS INGLESA.
 Salmon al natural, Langosta, Ostras, Huevas de
 bacalao, Roast-beef, Arenques ahumados, Filetes de
 lenguado, Faisanes asados, Lenguas de vaca, car-
 nero y cerdo, Merluza, Anguillas, Aves silvestres,
 Chuletas de ternera y de cerdo, Carne con especias,
 Carnero con judias, Carne y Riñones estofados, Sopa
 de liebre, pollo, tortuga, gallina, y guisantes.
 Harina de Avena de Escocia.—Patatas conservadas.
 Manteca de cerdo en latas de 7 libras.
 Pasas de Corinto y para Pudines.
 Jabones ingleses para tocador.
 Patés de Foie-grás.—Jamones y lenguas trofadas.
17, Hilerma, 17.—FEDERICO VIDAL

PIANOS Y ARMONIUMS
 Desengaño, 15, pral. V. NAVAS.
 Este gran Depósito, sin rival por sus precios económi-
 cos y garantías que concede, tiene para la venta los
 admirables de *Brand, Pleyel, Gaveau, Aonisch, Chassaing,*
etc., de cola, verticales y oblicuos.

OLEOGRAFÍAS
ÚLTIMAS NOVEDADES.
 Primera coleccion.
 Consta de seis magníficas oleografías cuyos brillan-
 tes colores son inalterables, representando escenas pa-
 risienses, paisajes, tipos, etc., etc. Se remite dicha co-
 leccion en paquetes certificados á vuelta de correo, á
 los señores que envíen seis pesetas en sellos de fran-
 queo al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle
 de Talleres, núm. 2, Barcelona.
CROMOS PEQUEÑOS.
 Se remite el muestrario á vuelta de correo á los señores que
 envíen *dos pesetas cincuenta céntimos* en sellos de franqueo.

ALFOMBRAS.
 Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de úl-
 tima novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordel-
 los ingleses y alfombritas de todas clases y tamaños.
Esparteros, núm. 3.

JABONES PARA TOCADOR.
 Gran surtido y precios económicos de los mejores y
 más acreditados fabricantes.
Atocha, 27, Los Tiroleses.
LOCAL NUEVO.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA
 Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMEADA.
A. SANAHUJA-BARQUILLO

LEÑAS Y CARBONES.
 El antiguo y acreditado almaten de leñas y carbo-
 nes de la Travesía de San Mateo, núm. 1, por derribo
 del local se ha trasladado á la inmediata calle de San
 Mateo, núm. 26, frente á la puerta del cuartel; y como
 los años anteriores, sigue la venta de la mejor leña de
 encina y excelentes carbones de todas clases, á precios
 arreglados.

LICENCIADO D. A. MORIEL, ESPECIALISTA EN HERPES
 Asegura la curacion, costea las medicinas y no se cobra ni
 por esta ni lo estipulado por aquella hasta su terminacion sa-
 tisfactoria. De 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 tarde. Arco de
 Santa María, 41, duplicado, segundo izquierda.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.
 Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.
 Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero.
 Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo,
 sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones
 difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la mens-
 tracion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el
 purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y
 producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre.
 Informes, Jardines 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan
 4 cuartos por botella.

GRAN FABRICA DE RELOJES DE TORRE
PRIMERA CASA EN ESPAÑA POR SUS ESPECIALES CONDICIONES
 Para que hasta en los pueblos más insignificantes puedan proveerse de tan nece-
 sario servicio, los tenemos de 2.500 rs. en adelante.
DESPECHO CENTRAL, CALLE DEL MESON DE PAREDES, 21
Relojeria de CANSECO.



Todos nuestros relojes responden-
 mos y garantizamos su buena mar-
 cha. Para los relojes se rebaja el
 10 por 100.
 También tenemos un gran
 surtido de relojes de bolsillo y
 para á precios sumamente bi-
 factos.

Gran Exposicion
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.
 Sin competencia posible en precio, solidez y gusto en la construcción, se ex-
 pone una verdadera novedad en colgaduras y toda clase de muebles de lujo y
 económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.
Exposicion sin venta: martes y viernes de 6 á 9 de la noche.
EXPORTACION A PROVINCIAS
3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
35, Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
 SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
 Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA SINGER DE
COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.
 SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

EL BANDOLERISMO
 ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS
 POR
D. Julian de Zugasti.
 Esta interesantísima obra consta de Introducción y
 Cuatro partes. Van publicadas la *Introducción* que consta
 de tres tomos y onesta 9 pesetas.
Origenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pe-
 setas.
Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12
 pesetas.
Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los
 más famosos bandidos, admirablemente dibujados en
 Paris por el célebre Vierge (en prensa).
 Se venden en las principales librerías, y en casa del
 autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero de
 derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

RELOJERIA
IBO ESPARZA,
 Este establecimiento, uno de los primeros en Es-
 paña, vende relojes á los precios siguientes:
Remontoirs metal ó nikel, á 5, 6, 7, 8,
10 y 12 duros.
Remontoirs oro, para señora, á 20, 25,
30, 35, 40, 45, 50, 60, 75, 80, 100 y
500 duros.
Remontoirs oro, para caballero, á 20,
25, 30, 50, 60, 65, 70, 75, 80, 90,
100, 120, 140 y hasta 1.000 duros.
 Surtido inmenso en otras varias clases. Metal y
 plata.
 Ancoras y cilindros, á 80, 90, 120, 150,
 180, 200, 240, 260, 280, 300, 320,
 360, 400, y 500 reales.
 Relojes para pared y sobremesa. Omitimos la nota
 por no hacer tan pesado este anuncio, y decimos
 que los precios en esta clase de relojes son desde
 50 á 2.000 reales. Garantía en todos de 1 á 2
 años. Gran surtido en bisutería de oro y bri-
 llantes.
 Nota. También tenemos en la casa un intelligen-
 te artista relojero, el que se encarga de toda clase
 de composuras por delicadas que sean, y á precios
 reducidos.
34, Carrera de San Jerónimo, 34.

SASTRERIA MADRILEÑA.
 ENTRADA POR EL "PASAJE DEL CAFE DE MADRID"
 Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes
 para la presente temporada, perfectamente construido y ex-
 traordinariamente barato.
 Trajes paten novedad, de 180 Batas lana, de 80 á 200 rs.
 y 200 rs. Batines id. y ratina, de 120 á
 Americanas id., de 80 á 160 rs. 200 rs.
 Chaquets jerga id., de 80 á 230 Pantalones paten, de 50 á 100
 reales. reales.
 Levitas ó imperiales, de 120 Idem castor y elasticotin, de
 á 280 rs. 60 á 120 rs.
 Sacos alta novedad, de 140 á Chalecos paten castor y cuero,
 230 rs. de 30 á 60 rs.
 Capas paño café, de 180 á 360 rs.
 Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para
 medida, ya en negro como en telas de fantasía. Extremada
 perfeccion en el corte y hechura.
 Trajes paten, de 260 á 530 Levitas castor y elasticotin, de
 reales. 280 á 500 rs.
 Idem jerga y vicuña, de 320 á Pantalones paten y tricot, de 70
 500 rs. á 170 rs.
 Sacos diagonal y punto, de 260 Idem saten, tuplin y elastico-
 á 480 rs. tin, de 100 á 130 rs.
 Chaquets jerga y vicuña, de 200 Chalecos vicuña y novedad, de
 á 320 rs. 60 á 90 rs.
 Inmenso surtido en camisería; especialidad en madapolanes
 franceses, holandes, retortas, cuellos, puños, pecheras borda-
 das, chalecos franela y ante; géneros de punto inglés y france-
 ses, y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóri-
 cos, única casa que posee este artículo.
Carrera de San Jerónimo, 11, principal.

NOVEDADES PARA 1881
 Estos vastos Almacenes, conocidos ya de toda la
 Nacion, acaban de recibir las telas más ricas que en
 lanas y sederias han de llevarse el año que viene,
 y sus precios tan baratos que nadie podrá imitar.
 Las señoras que no visiten estos Almacenes perju-
 dicarán sin conocerlo sus intereses.
LA ISLA DE CUBA
 INMENSOS ALMACENES
Puebla, 19, frente á San Antonio,
y Montera, 35, al mismo Pasaje de Murga.
REMESAS A LAS PROVINCIAS.
 PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS ILUSTRADOS

Gró Paris, gró Lyon negros pura seda, desde 12
 á 60 rs.
 Grós lisos de colores ideales, seda finísima, á 14
 y 20 rs.
 Felpas de seda, colores divinos, á 22 rs.
 Preciosas lanas escocesas y brochadas con oro
 viejo, á 8 y 10 rs.
 Tisús brochés con hilo de oro, á 24, 30 y 40 rs.
 Lanas lisas en los colores oliva, azul militar,
 nutria, granate, ciruela y otros muchos, desde 3
 hasta 14 rs. en doble ancho.
 Merinos negros, color del Carmen, 6, 8, 10, 12,
 14, 16 y 18 rs.
 Tapetes y mantas para viaje, desde 14 hasta
 160 rs.
 Cortinajes de tul y bordados, desde 30 rs. juego.
 Artículos para tapicería en rasos, satenes y cre-
 tonas, á precios increíbles.
 Chales alfombrados y de lana dulce, desde 2
 hasta 8 duros.

OBRAS DE D. JUAN VALERA.

Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las Ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	5
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sic- lia, por Adolfo Federico de Schack, traduc- cion del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las princi-
 pales librerías.